

Rosario, 07 de agosto de 2025

Licitación Pública de la Obra:

**"PROYECTO EJECUTIVO, CÁLCULO Y RECONSTRUCCIÓN DEL  
MUELLE DE LA TERMINAL FLUVIAL DEL PUERTO DE ROSARIO"**

**CIRCULAR ACLARATORIA N° 1 (CON CONSULTA)**

Se comunica por este medio a los Señores Oferentes de la Licitación de referencia, que se han recibido una serie de consultas, cuyas preguntas y respuestas se detallan a continuación:

**Consulta N° 1:**

*“Orden prelación de los documentos, ya que el ANEXO 3 (PLANILLA DE PRESUPUESTO), indica precios + IVA (folio 5), el COEFICIENTE DE PASO (incluye IVA) y en el ANEXO 4 (ANÁLISIS DE PRECIOS) son análisis de costos unitarios (folio 6).”*

**Respuesta.**

Se reemplaza el Anexo N° 3 – Planilla de presupuesto para cotizar, del Pliego de Bases y Condiciones Complementarias. Ver Anexo 1 de la presente Circular.

**Consulta N° 2:**

*“Especificaciones técnicas y documentación gráfica correspondientes al RUBRO 7.8 INSTALACIÓN ELÉCTRICA.”*

**Respuesta.**

Se reemplaza la hoja 1 de 6 del Anexo F del Pliego de Especificaciones Técnicas. Ver Anexo 2 de la presente Circular.

Se agrega Anexo J Plano eléctrico – Unifilar tableros al Pliego de Especificaciones Técnicas, con documentación gráfica y especificaciones respecto al alcance de las tareas incluidas en el rubro 7.8 instalación eléctrica. Ver Anexo 3 de la presente Circular.

**Consulta N° 3:**

*“Por favor indicar color y espesor de los adoquines intertrabados indicados en el documento gráfico (ANEXO H – HOJA 1 DE 2) y pliego especificaciones técnicas 4.6.2.”*

**Respuesta:**

Se reemplaza el Anexo H del Pliego de Especificaciones Técnicas, indicando materialidad y especificaciones de los adoquines intertrabados. Ver Anexo 4 de la presente Circular.

El ítem 4.6.2. Pavimento de adoquines de hormigón sobre cama de arena de 5 cm se mantiene vigente y se desglosa de la siguiente manera:

4.6.2.1. Sectores de circulación

Se ejecutará un pavimento de adoquines de hormigón intertrabado de color gris, con espesor de 8 cm.

4.6.2.2. Sectores de expansión salones

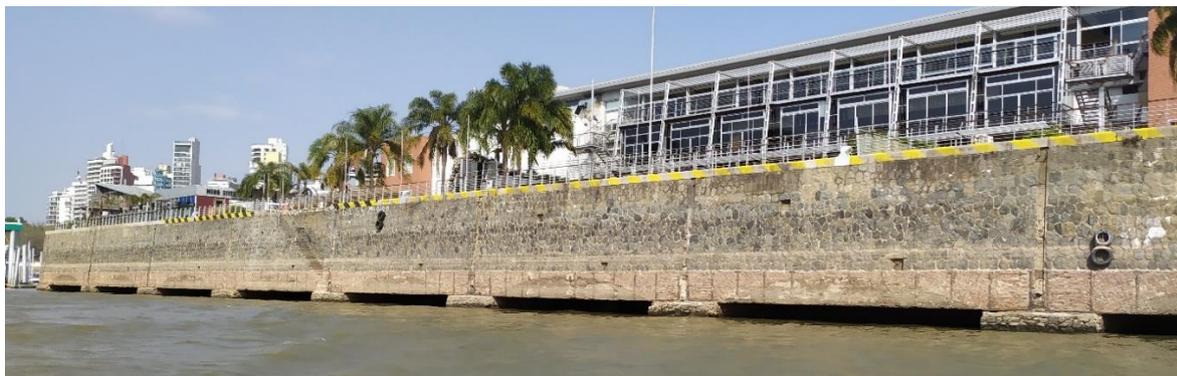
Se ejecutará un pavimento de adoquines de hormigón intertrabado combinando de color gris y rojo, según lo dispuesto en la revisión del Anexo H del Pliego de Especificaciones Técnicas, con espesor de 8 cm.

**Consulta N° 4:**

*“Item 7.2.6 de la Planilla de Cotización- Retiro y disposición final de defensas existentes: Qué cantidad de defensas existen actualmente?”*

**Respuesta.**

Se acompaña fotografía del frente del muelle. Se requiere el retiro de restos de defensas de madera y herrajes de sujeción, como así también neumáticos y todo elemento que se encuentren sobre el muro de piedra existente.



**Consulta N° 5:**

*“Ítem 7.6 de la Planilla de Cotización- CONTRAPISOS, VEREDAS Y PAVIMENTOS: Las superficies a considerar son las expresadas en el Plano Anexo H "Terminaciones exteriores obra Muelle Terminal Fluvial?. En caso de que la respuesta sea afirmativa, al retirar solados de áreas que exceden a la de intervención del muelle, qué tratamiento del suelo se debe realizar?”*

**Respuesta.**

El área de intervención es exclusivamente la correspondiente con la obra. No hay superficie a considerar por fuera del área a intervenir.

Para análisis de ítem 7.6. remitimos al Anexo 4 de la presente Circular.

**Consulta N° 6:**

*“Ítem 7.7.3 de la Planilla de Cotización - Módulos de Servicio para embarcaciones: No hay nada referido a este Ítem ni en Pliegos ni en Planos.”*

**Respuesta.**

Se reemplaza el ítem 7.7.3 de la Planilla de Cotización (Anexo F del Pliego de Especificaciones Técnicas) por “Modulo de servicio para suministro de agua”. Ver Anexo 5 de la presente Circular.

En referencia a los Planos remitimos al Anexo 2 de la presente Circular.

Se prevé la ejecución de un tendido de red de agua potable, el cual partirá desde la conexión existente y contemplará la instalación de dos cámaras a nivel de piso, una con salida de 1” y otra de ¾”.

**Consulta N° 7:**

*“Ítem 7.4.10 de la Planilla de Cotización - "Cañero para servicios: Canaleta de H°A° "in situ" Incluye Provisión y colocación de rejas de acceso (incluye marco y anclajes), pero en el Pliego de Especificaciones Técnicas, punto 4.7.3, menciona "Cañero para Servicios": Se instalarán ductos que alojarán en un futuro líneas seccionales entre la cámara de distribución y las de tiro, y entre estas últimas y los tableros seccionales. Se deberá colocar durante el relleno de la zanja a lo largo de la totalidad de los tendidos, una faja plástica de seguridad con la leyenda que indique "peligro de shock eléctrico". No sabemos si se refiere al mismo Cañero de Hormigón, ya que no menciona rejas de acceso.”*

**Respuesta.**

Remitimos a los Anexos 2 y 5 de la presente Circular.

**Consulta N° 8:**

*“Ítems 7.8.1, 7.8.2, 7.8.3 y 7.8.4 de la Planilla de Cotización: Estos Ítems se refieren a Instalaciones eléctricas, pero no hay información ni en Pliegos ni en Planos.”*

**Respuesta.**

Remitimos a los Anexos 2 y 3 de la presente Circular.

**Consulta N° 9:**

*“Item 7.10.1 y 7.10.2: Mobiliario Urbano: No hay plano de donde se puedan considerar las cantidades de Cestos y bancos.”*

**Respuesta.**

Se elimina el ítem 7.10.2. Banco Premoldeado de H° tipo Chacabuco de Durban o Equivalente (200 x 70 x 45 cm). Ver Anexo 5 de la presente Circular.

Se incorpora como Anexo I del Pliego de Especificaciones Técnicas, documentación gráfica con detalle de cestos de residuos y esquemas de bancos monolíticos de hormigón en canteros de espacios verdes a ejecutarse in situ. Ver Anexo 6 de la presente Circular.

Para su ubicación remitimos al Anexo 4 de la presente Circular.

**Consulta N° 10:**

*“Se necesita energía trifásica (15HP) y la provisión de 90.000 lts de agua para preparar el lodo bentónico (7500 lts por día). Se puede tomar todo esto de la Terminal Fluvial?”*

**Respuesta.**

La Terminal Fluvial cuenta actualmente con alimentación eléctrica trifásica, con capacidad suficiente para abastecer los 15 HP requeridos por el equipo.

El sistema deberá contemplar una conversión de tipo estrella-triángulo.

En cuanto a la provisión de agua, desde la red interna de agua potable de la Terminal puede disponerse de un punto de conexión de 1 ¼” de diámetro ubicado en el sector indicado en la imagen satelital que se adjunta a continuación. A partir de dicha conexión se podrá cubrir el requerimiento diario de 7.500 litros diarios.



**Listado de Anexos Circular nro. 1 (Con Consulta):**

**Anexo 1-** Anexo 3 Planilla de Presupuestos para Cotizar. Pliego de Bases y Condiciones Complementarias.

**Anexo 2-** Anexo F del Pliego de Especificaciones Técnicas (hoja 1 de 6).

**Anexo 3-** Anexo J -Plano eléctrico – Unifilar tableros del Pliego de Especificaciones Técnicas.

**Anexo 4 -** Anexo H -Terminaciones Áreas Exteriores Muelle TF del Pliego de Especificaciones Técnicas.

**Anexo 5-** Anexo F – Planilla de Cotización del Pliego de Especificaciones Técnicas

**Anexo 6-** Anexo I – Mobiliario Urbano para terminaciones Exteriores TF del Pliego de Especificaciones Técnicas.